

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE UN ÁMBITO URBANO DE ÉPOCA ROMANA, LA PLAZA DE LA IGLESIA DE MONTEAGUDO (MURCIA)

ANTONIO JAVIER MEDINA RUIZ*

Palabras clave: Monteagudo; Bronce Tardío; Bronce Final; Ibérico; Romano; época augustea; época julioclaudia; orfebrería prehistórica; escultura ibérica; contexto urbano.

Resumen: Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la plaza de la Iglesia y el solar de la antigua iglesia parroquial de Monteagudo (Murcia) han dejado al descubierto un pequeño complejo urbano de época romana fundado a principios del s. I de nuestra Era. Paralelamente se han documentado en sondeos varios niveles adscritos a época ibérica y Bronce Tardío e inicios del Bronce Final.

Keywords: Monteagudo; Late Bronze; Final Bronze; Iberian; Roman empire; prehistoric goldwork; Iberian sculpture; urban context.

Abstract: The archaeological interventions developed in the square of the Church and the lot of Monteagudo (Murcia) has left to the overdraft a small urban complex of Roman epoch founded at the beginning of 1st century A.D. Levels assigned to Iberian epoch, Late Bronze and beginnings of the Final Bronze have been documented too.

* javimedin@arquired.es

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La antigua iglesia de Monteagudo fue derribada a principios de los años noventa de siglo XX tras amenazar ruina. En el verano de 1998, durante los trabajos de remodelación y ajardinamiento de la plaza y solar de la iglesia, aparecieron restos de inhumaciones junto a estructuras murarias y materiales cerámicos de adscripción íbero-romana, aspecto que justificó la intervención arqueológica en la zona con el fin de caracterizar los restos sacados a la luz durante las remociones de terreno, al tiempo que se planteó la ejecución de un sondeo en profundidad con el fin de documentar la secuencia estratigráfica del yacimiento. Esta primera intervención, entre marzo y abril de 1999, ocupó una superficie próxima a 100 m². Con posterioridad, entre septiembre y noviembre de 2001, se desarrolló una segunda fase de trabajos arqueológicos orientada a la excavación en extensión del contexto de época romana aparecido en la primera fase, y la caracterización arqueológica de los sectores septentrional y oriental de la plaza (Fig. 1).

Los trabajos arqueológicos fueron promovidos y cofinanciados por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, expediente de referencia CTC/DGC/SPH 370/1997¹.

Nos situamos en el cerro del Castillo (Monteagudo, Murcia), un relieve relicto al SO de la sierra de

Orihuela, perteneciente a la zona interna de las Béticas, en la unidad tectónica Bermejo, dentro del complejo Ballabona-Cucharón. El relieve lo forma un afloramiento de edad triásica, caracterizado a techo por un escarpe de rocas carbonatadas afectadas de un intenso diaclasado, a las que se superpone en su base un abanico de materiales coluviales (ITGE, 1990). Más en detalle, el área de intervención arqueológica se emplaza dentro del casco urbano de Monteagudo, plaza de la Iglesia confluencia con la calle Cuesta de San Cayetano, en un aterramiento de origen antrópico asentado sobre los citados depósitos coluviales de mitad inferior de ladera en la vertiente meridional del relieve.

Las primeras voces sobre los orígenes antiguos de Monteagudo se remontan al siglo XVIII con los escritos del canónigo Lozano, quien recoge la magnificencia del conjunto de las fortalezas islámicas, junto a multitud de hallazgos encontrados en el subsuelo de la población, prestando especial atención a los *barros saguntinos* y a restos arquitectónicos romanos aparecidos durante la construcción de la iglesia (LOZANO, 1794), aportando de esta forma los primeros datos sobre una edificación monumental romana en el lugar. Posteriormente, en 1863, Federico Atienza y Palacios publica un artículo en prensa reseñando un conjunto de materiales arqueológicos procedentes de Monteagudo, quizás fundamentándose en el texto del canónigo Lozano, solicitando a su vez la declaración del castillo como edificio monumental para evitar su deterioro (GÓMEZ, 2001).



Figura 1. Emplazamiento del conjunto arqueológico en el casco urbano de Monteagudo (Murcia).

Paralelo al nacimiento y desarrollo de la arqueología, y tras conocerse los primeros trabajos de Siret, Monteagudo es objeto de interés por parte de eruditos nacionales y extranjeros como Paris y Engel, reflejando en diferentes publicaciones un variado muestrario de objetos que evidencian la entidad y complejidad del poblamiento prehistórico y antiguo del yacimiento. Especial mención merece la descripción de los vestigios realizada por González Simancas (1907), quien también siguiendo los pasos del canónigo Lozano vuelve a plantear una posible edificación monumental de época ibero-romana en el entorno de la iglesia.

A lo largo del siglo XX son varios los autores que se refieren a Monteagudo, bien con noticias que recogen hallazgos más o menos destacados, bien en el marco de estudios o planteamientos teórico-científicos referentes a alguna de las diferentes fases cronológico-culturales representadas en el registro arqueológico del yacimiento. Dejando al margen el castillo medieval cuyo contexto no se relaciona de forma directa con el poblamiento antiguo, son los trabajos dedicados a la cultura Argárica los más recurrentes a Monteagudo. Pese a todo han sido los propios hallazgos de los vecinos, en la mayoría de los casos fortuitos durante la construcción o arreglo de viviendas, los que han aportado datos y materiales que fundamentaron las primeras descripciones y referencias

del asentamiento de la Edad del Bronce. Recursos obligados para una correcta interpretación del poblado prehistórico de Monteagudo y su alcance en el mundo argárico son el trabajo de Cuadrado (1947), quien interacciona procesos de aculturación entre poblados siguiendo las vías naturales de comunicación, el estudio de Ayala Juan (1979/80), recogiendo multitud de datos sobre el registro material del yacimiento y su asociación a la norma argárica, y la propuesta de clasificación y agrupación territorial establecida por Lull (1983).

Paralelamente el poblado ibérico de Monteagudo también es objeto de interés, siendo considerado por algunos autores como uno de los más importantes poblados del área murciana (LILLO, 1981). La entidad del mismo viene reforzada el hallazgo frecuente de materiales en superficie o descontextualizados, entre los que destacan un conjunto de restos escultóricos (MUÑOZ, 1981-82) expuestos en la actualidad en el Museo de Murcia.

La primera excavación arqueológica en el actual casco urbano de la población es del año 1994/95, una intervención preventiva en la Cuesta de San Cayetano, sector suroccidental de la plaza de la Iglesia, desarrollada en un área de 25 m², donde se documentaron varios niveles cronológico-culturales, adscritos a época argárica, Edad del Bronce Tardío o Final, Romano altoim-

perial y contemporáneo (MARTÍNEZ y otros, 1996; MEDINA, 2002). Más recientemente otras intervenciones arqueológicas han arrojado más luz sobre los orígenes de Monteagudo y la complejidad de los modos de asentamiento desarrollados, especial mención merece la excavación en calle Martínez Costa 2–8, en el piedemonte de la vertiente meridional, que aporta un horizonte calcolítico con silos y unidades de habitación excavados en el subsuelo, y un nivel posterior con evidencias de un poblamiento argárico disperso *en llano* que ocuparía las zonas bajas del relieve (YUS, 2007), modelos de asentamientos abiertos *–on site–* hasta la fecha no contrastados en la Vega Media del Segura. Finalmente el proyecto de puesta en valor de los restos de la plaza de la Iglesia y construcción del centro de visitantes ha significado la documentación arqueológica de contextos de hábitat argárico todavía en fase de estudio (PUJANTE, 2008), localizados al N de nuestra zona.

EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Aproximación al contexto estratigráfico

La zona se localiza en la mitad inferior de ladera del cerro del Castillo de Monteagudo, en un pequeño aterrazamiento definido al Norte por el cantil que corona el relieve, y al Sur por un escarpe vertical que se levanta una veintena de metros sobre la Vega del Segura. Esta accidentada topografía ha condicionado secularmente la ocupación humana y el trazado urbanístico de la zona, que se articula en torno a un eje viario principal con dirección Este–Oeste. Este trazado puede tener su origen tanto en el primitivo aterrazamiento artificial de las laderas de época argárica, condicionando el urbanismo ibérico y romano, como por el callejero actual de la población.

La litología del terreno es conocida a principios de los años noventa del pasado siglo por una serie de catas y sondeos enmarcados dentro de una serie de informes y diagnósticos emitidos sobre el estado de la iglesia y edificios aledaños, que por esa fecha presentaban multitud de grietas y fisuras (CEICO, 1990). Los sondeos atravesaron espesores variables, entre 10,8 y 10,2 m, de arcillas y bloques calizos, de origen antrópico y piedemonte (ITGE, 1990), sobre este nivel se disponía un sustrato compacto de pizarras de color violeta.

Al inicio de la intervención arqueológica encontramos la superficie nivelada por las labores previas al ajar-

dinamiento de la plaza de la Iglesia, si bien el área de excavación de la primera fase se emplaza en el solar ocupado por la antigua iglesia parroquial de Monteagudo, de la cual se conserva actualmente la Capilla de San Cayetano, elemento al que se añade en 1997 un cuerpo que configura el actual acceso a la misma.

Las labores de explanación del terreno han incidido parcialmente en el registro arqueológico de época contemporánea, correspondiente al subsuelo de la iglesia, y a niveles romanos, sobre los que asentaban las estructuras de la iglesia. Por el contrario, en el sector donde se ha acondicionado el actual acceso a la capilla el registro arqueológico ha sido destruido en su totalidad por el desfonde realizado para la cimentación del edificio.

La construcción de la iglesia, iniciada en el primer cuarto del s. XVIII, incide sobre el depósito arqueológico precedente de época romana, en este sentido destacaremos cómo la cimentación del muro Sur de la nave central y la base de la torre –UUEE 035 y 112– asientan directamente sobre la pavimentación de la calzada altoimperial –UE 030–, en este mismo orden, la fosa de la cimentación Norte –UE 097– corta una serie de estructuras y paquetes sedimentarios, entre los que destacamos las UUEE 053, 056, 088 y 091, al tiempo que la cimentación de los pilares de la nave interior se refleja en las interfases UUEE 046 y 107, así como en los sedimentos UUEE 108, 071 y 072, donde aparece revuelto el registro arqueológico de época romana. Por otro lado, y correspondiente al momento de uso de la iglesia, aparece la inhumación en fosa 040, que rompe el enlosado de la calle UE 036, el enterramiento UE 051 y el osario UE 021, cortan a su vez un pavimento de *opus caementicium*.

La proximidad existente entre el nivel de la iglesia y el correspondiente a época romana, hace pensar que para la edificación de la primera hubo que desmontar parte del alzado de las estructuras murarias altoimperiales, aspecto que parece contrastado en los muros romanos documentados en el ámbito oriental, UUEE 004, 007, 008 y 010, cuya línea de ruptura se sitúa siempre por encima de los enterramientos cristianos del interior de la iglesia. Parece ser que durante la construcción de la iglesia también se reutilizaron piedras de muros romanos en la nueva obra, como así apunta el desmonte que presentan algunas estructuras hasta cota de cimentación, es el caso del cierre occidental del Edificio II.

El carácter de los restos arquitectónicos de época romana indica que la práctica totalidad del espacio de la

actual plaza de la Iglesia estaba urbanizada en la primer cuarto del siglo I d.C. A tenor de lo estudiado hasta la fecha, nos encontramos con un eje viario principal –UE 030–, con dirección Este–Oeste, del que parte otra calzada de menor entidad orientada hacia el Norte –UE 036–, en torno a estas calles se articulan toda una serie de edificios y espacios abiertos que nos han llegado en estado fragmentario por las remociones en el terreno realizadas desde el siglo XIX. El buen estado de conservación que presentan los vestigios, así como el escaso paquete sedimentario con el que se cubren estos en algunos sectores de la plaza y la inexistencia de niveles cronológicos–culturales superiores, salvo la iglesia, apunta que la zona no ha sufrido grandes transformaciones del terreno hasta épocas recientes. En el caso del área ocupada por la intervención de urgencia, el depósito arqueológico adscrito a época romana está cubierto por las estructuras de cimentación y enterramientos ya mencionados en el párrafo precedente, y por un sedimento que contiene materiales arqueológicos romanos pero que tiene su origen en remociones relacionadas con la edificación de la iglesia –UUEE 018, 019, 020, 033, 039 y 072 entre otras–.

Con los datos de que disponibles todo parece indicar que el registro estratigráfico relacionado con la acumulación de materiales procedente de la caída y derrumbe de los edificios romanos desaparecen con la edificación de la iglesia, pues los contextos de derrumbe de estas estructuras nos han llegado de forma escasa y fragmentaria, tan sólo destacaremos de los mismos una acumulación de téglulas –UE 109– caídas sobre el pavimento de la calle 030, quizás procedentes de la cubierta de un canal de desagüe – UUEE 114, 115– paralelo a la misma.

La ocupación romana del área estudiada, aunque transforma y urbaniza profundamente la zona con un programa edilicio que indica una cierta planificación, parece que no perdura más de un siglo, al menos con el modelo urbanístico primigenio. Este factor viene avalado, además de la cronología que aportan los fósiles directores encontrados en contextos estratigráficos determinados, por la escasez de fases constructivas superpuestas y reformas observadas en los edificios excavados, en este sentido es significativa que la única superposición de contextos estructurales se documenta en uno de los departamentos del Edificio III, donde encontramos dos suelos sucesivos de *opus caementicium* –UUEE 125 y 170– asociados a sus correspondientes muros de cierre –UUEE 010 y 147–.

El depósito arqueológico inferior a los restos romanos fue excavado tan solo en un área reducida del sector oriental de la intervención que denominamos sondeo I y II (Fig. 4). En el mismo se documentan consecutivamente siete niveles, tres ibéricos y el resto adscritos al Bronce Tardío o a un momento antiguo del Bronce Final. Estos niveles son alterados parcialmente por la fosa de cimentación del muro 122 –UE 191–, cierre oriental del Edificio II de época romana, dicha intrusión se registra por debajo de la cota de –2 m, profundidad máxima alcanzada en el sondeo II. Si bien, aunque esta fosa es el exponente más claro de intrusión romana en los contextos sedimentarios precedentes, existen algunos indicios que apuntan a que los niveles ibéricos más modernos pudieron ser arrasados por las construcciones altoimperiales, en esta línea destacaríamos la continuidad en el sedimento entre las cimentaciones romanas con respecto a los niveles de ocupación ibéricos, sin que se evidencie un contexto de abandono o derrumbe intercalado entre ambos contextos.

Como se ha mencionado el nivel ibérico se documenta en un sondeo de planta rectangular y una superficie de 3 x 6 m, localizado en la mitad occidental de la excavación, en el mismo encontramos un edificio de planta rectangular, no exhumado al completo pues parte de él se introduce bajo el perfil Oeste, y un espacio abierto al Este.

En el edificio se distinguen a su vez dos fases constructivas definidas en la superposición de muros –la estructura 158 se dispone sobre el muro 160–, en un cambio de la compartimentación interna del departamento con el levantamiento de sendos tabiques de separación ligeramente desplazados el uno del otro –el muro 186 para la fase más antigua y el 152 para la más reciente–, y por último dos posibles suelos de ocupación relacionados con cada una de las fases –UUEE 190 y 163–. Al exterior identificamos con claridad dos superficies de circulación, ligeramente inclinadas hacia el Sur, una de ellas caracterizada por un encachado de guijarros junto a una torta de barro –UUEE 180 y 181–, y una acumulación de cenizas delimitada en un agujero –UE 182–.

Bajo el edificio rectangular se documenta un nivel ibérico más antiguo, desaparecido en su mayor parte y del que solo se conservan evidencias en la mitad meridional del sondeo, estos restos se componen de una densa acumulación de cerámica –UE 196– que rellena una fosa poco marcada en el terreno con posible función de vertedero, donde están representados varios

tipos de vasos con una mayor proporción de ánforas, este depósito asienta sobre un muro prácticamente arrasado hasta la línea de cimentación –UE 206–, y que se entrega a un segundo muro en disposición diagonal al primero –UE 200–. Poco podemos decir de este primer momento ibérico, dada la escasa entidad de los restos recuperados, aún así se permite adivinar una configuración urbanística diferente a la conocida en el nivel ibérico más moderno, al menos en lo que respecta a dirección en los ejes de los muros.

Uno de los aspectos más interesantes del registro estratigráfico de este nivel ibérico lo aporta el relleno del muro 200, caracterizado por las UUEE 215/221 y 232, donde aparecen cerámicas a torno de filiación ibérica junto con materiales prehistóricos fechables en la segunda mitad del II milenio antes de nuestra Era –industria lítica en sílex y cerámica–; este registro, además de abrir la puerta al horizonte de la Edad del Bronce en la excavación, indica el relleno intencionado del paramento Noroccidental del muro 200, sedimento sobre el que se dispone la estructura 205, y la alteración en torno al siglo IV a.C. del depósito sedimentario más superficial de la Edad del Bronce, remoción que es más intensa en el sector meridional del sondeo I, aspecto por el cual la excavación se centró con posterioridad en la mitad septentrional del corte, en el denominado sondeo II, una cuadrícula que tiene una superficie de 3 x 3 m.

En el contexto estratigráfico de la Edad del Bronce no se documentan alteraciones y remociones significativas del terreno, si exceptuamos la fosa de cimentación 197 del muro romano y la citada en época ibérica. Este nivel prehistórico se caracteriza por una sucesión continuada de superficies de uso, con alguna interrupción de poca entidad relacionada con el abandono o amortización de estructuras. Hasta la fecha se han documentado tres niveles de ocupación, a las que corresponden varios suelos de habitación, definidas a partir de elementos arquitectónicos, agujeros de poste y elementos estructurales de barro, si bien la secuencia estratigráfica no fue completada en profundidad.

La uniformidad tipológica y morfotécnica de las producciones cerámicas indican por el momento una misma adscripción cultural para las tres fases, que situamos en el Bronce Tardío o en un momento inicial del Bronce Final, lo que nos situaría cronológicamente entre los años 1500 y el 1300 antes de nuestra Era.

Los contextos habitacionales prehistóricos se definen por la endeblez de los diferentes elementos estruc-

turales, algunos de ellos contruidos con adobe, factor que unido a la inconsistencia de las superficies de frecuentación o de uso, formados por tierra batida donde aparecen los materiales arqueológicos –cerámicas, industria lítica y restos óseos–, hacen difícil la caracterización e individualización de los mismos. Pese a esta limitación destacamos la presencia de estructuras de barro en las dos fases más antiguas de este nivel, exhumadas parcialmente en ambos casos, pues se introducen bajo los perfiles del sondeos.

Contextos arqueológicos documentados

Edad del Bronce (Niveles I a IV)

La cercana intervención de urgencia del año 1994 en la Cuesta de San Cayetano registró 3 niveles argáricos (denominados niveles Ia, Ib y Ic) asociados a un ambiente exterior e interior de departamento, un segundo nivel adscrito al Bronce Tardío (Nivel II) correspondiente a un taller con hornos, y un Nivel III muy afectado por remociones de época romana datado entre el Bronce Tardío y el Bronce Final (MEDINA, 2002), en este sentido el registro arqueológico prehistórico documentado en el sondeo de la plaza de la Iglesia se asignaría culturalmente con los niveles II y III de la Cuesta de San Cayetano, siendo probablemente coetáneos en algunos de los contextos documentados.

Recordemos que la fase prehistórica tan solo se constató en el denominado Sondeo II, un espacio cuadrangular de 3,2 x 3,1 m, localizado en la mitad septentrional del Sondeo I. El área de excavación es próxima a 9 m², en la misma se han documentado hasta 4 niveles cronoestratigráficos:

Nivel I: Superficie de circulación –UE 271/176– con abundantes restos materiales, pequeños fragmentos cerámicos rodados, subproductos de talla de sílex, lascas en sílex amortizadas, restos óseos y abundantes restos de carbón vegetal, aparece también una área reducida de combustión –UE 280–, posiblemente perteneciente a un pequeño hogar. Destaca un rebanco/plataforma de barro con fino enlucido –UE 273/274–, localizado en el ángulo NE del sondeo, tiene un trazado rectilíneo, una orientación SE–NO, un alzado medio de 10 cm, una longitud máxima constatable de 2,1 m y un ancho de 0,4 m, si bien la estructura es mayor pues se introduce bajo los perfiles (Lám. 1). En el nivel existen indicios de otras estructuras de barro que no se habrían con-



Lámina 1. Nivel I, vista general del área de ocupación del Bronce Tardío documentada en el sondeo II. La estructura auxiliar de barro/adobe en la esquina superior derecha de la foto.

servado, éstas se localizan en el sector oriental –UE 279–, y en el ángulo Suroeste –UE 275–, donde aparecen grumos de barro informes y poco consistentes. Las fosas de cimentación de postes del Nivel III –UUEE 251 y 266– rompen el paquete estratigráfico de esta fase de ocupación más antigua.

La reducida área de excavación impide saber si nos encontramos en el interior o exterior de un departamento o edificación, del mismo modo se desconocen otros aspectos de carácter urbanístico.

Nivel II: En torno a la cota -1,5 m y -1,75 m se define uno de los restos más interesantes del contexto prehistórico, caracterizado por una estructura de barro –UE 245/248– asociada a un suelo de ocupación realizado también en barro –UUEE 255, 256, 258 y 259–. La estructura de barro se localiza en el sector occidental del sondeo, se trata de un rebanco de apenas 10 cm de alzado, que tiene una longitud máxima constatable de

3,2 m pues continúa bajo los perfiles Norte y Sur del sondeo. El ancho es de 0,9 m, si bien la estructura se corta al Oeste por la fosa de cimentación romana 197. Se trata de una especie de rebanco o plataforma que se sobreeleva del suelo de habitación describiendo un trazado sinuoso suavemente ondulado. El material con que se levanta es un barro de textura fina, tonalidad media y color beige a marrón claro, mismo material empleado en el suelo de habitación, localizado al Este de la estructura, pero en este caso con una tonalidad más oscura, debido al uso intensivo y la existencia de otros materiales de naturaleza orgánica como son restos de carbón vegetal y zonas de combustión –UE 259– (Lám. 2).

Se trata de una sólida obra en barro/adobe con buen acabado. La técnica constructiva, así como el empleo de este tipo de material en estructuras consistentes y con una característica curvatura en los ángulo, recuerda en gran medida a uno de los hornos del taller de esta misma época documentado en la Cuesta de San Cayetano (MEDINA, 2002). Se podría entender que el uso de barro y adobe fueron frecuentes en la construcción de estructuras auxiliares durante el Bronce Tardío, al menos en este poblado; aunque también contamos con otros buenos exponentes en el Levante peninsular, como por ejemplo el horno y vasares de los departamentos XIX y XXII del Cabezo Redondo de Villena (HERNÁNDEZ, 2001).

En el mismo Nivel II incluimos el agujero de poste 267/268, que no situaría en un interior de departamento –UE 266–. En el nivel posterior se documenta una segunda base de poste superpuesta a ésta –UE 242/244– del Nivel III, aspecto que indicaría el mantenimiento de un esquema general de articulación del espacio entre los diferentes periodos.

Nivel III: A esta fase de ocupación asignamos tres bases de poste, la primera de ellas y más endeble se compone de una serie de piedras hincadas –UE 233–, en cuyo interior hay una piedra aplanada sobre la que asentaba el poste. Las otras dos bases de poste constatadas corresponden, tanto por su mayor grado de elaboración como por su fábrica más robusta, a sustentantes de más entidad que el anterior, pertenecientes posiblemente a la estructura principal. Estas bases de poste se localizan alineadas en la mitad occidental del sondeo, en las mismas se practica una fosa de cimentación –UUEE 243 y 251– que se forra de piedras cubiertas con barro –UUEE 244 y 252– en cuyo interior se habi-



Lámina 2. Nivel II, vista general del área de ocupación del Bronce Tardío documentada en el sondeo II. Obsérvese el rebanco/plataforma de barro.

lita un hueco para insertar el poste –UUEE 242 y 252–. Las dos fosas de cimentación que nos ocupan, con una profundidad de 0,5 m, rompen la estratigrafía de las fases más antiguas, alteración especialmente evidenciada en la estructura de barro 248/249. La existencia de sustentantes, frente a la ausencia de muros de cierre o de aterrazamiento donde adosarse hace pensar que no encontremos en un ambiente techado pero no cerrado.

Asociado al contexto habitacional se documenta un nivel de circulación con abundantes restos bióticos, fragmentos cerámicos rodados, una vasija fragmentada (Fig. 2) y un molino de mano –UUEE 226.227, y 238– (Lám. 3). De la misma manera también se halló una acumulación de barro –UE 229–, posible estructura auxiliar degradada.

Nivel IV: El último nivel del horizonte prehistórico se presenta parcialmente alterado por el acondicionamiento del terreno practicado en época ibérica, Nivel V. Se caracteriza por el hallazgo de un gran número de materiales prehistóricos frente a una mínima representación de restos ibéricos. No se constatan restos estructurales, si bien un acumulación de piedras que guardaban cierta linealidad –UE 210 y 218–, aparecidas en la esquina noroccidental, pueden corresponder a los restos de un muro.

Dentro del conjunto de materiales destacamos una pieza elaborada con chapa de oro de morfología cilíndrica, borde exvasado calado con rejilla, y dos orificios en el extremo opuesto (Fig. 3). Objeto cuyo paralelo más cercano lo encontramos en uno de los colgantes–botones del Tesorillo del Cabezo Redondo

(SOLER, 1987), si bien el ejemplar alicantino carece de rejilla.

Ibérico (Niveles V a VII)

Se documentan en el sondeo I practicado en la superficie que ocupaba el espacio abierto occidental para no romper estructuras de época romana, dicho sondeo tiene una superficie de 6,4 x 3 m, orientándose sus lados mayores con una dirección Norte–Sur.

El horizonte ibérico registrado en 1994/95 en la Cuesta de San Cayetano, se caracterizó por una nueva articulación del espacio urbano en función de unos ejes orientados a los puntos cardinales, Nivel IV. Si bien los contextos ibéricos documentados fueron muy pobres debido al arrasamiento romano en el sector (MEDINA, 2002).

En el sondeo de la plaza de la Iglesia se constatan 3 niveles cronoestratigráficos, dos de ellos asociados a conjunto constructivos.

Nivel V: Se asigna al momento ibérico más antiguo, aparece muy afectado por alteraciones del Nivel VI y regularizaciones del terreno previas a las edificaciones correspondientes al Nivel VII, que arrasaron los niveles de circulación, como una gran parte de las estructuras arquitectónicas, de hecho este nivel tan solo se evidencia en el extremo meridional del sondeo con dos pequeños muros –UUEE 200 y 206–, asociado a un sedimento que arroja indistintamente materiales ibéricos y prehistóricos –UUEE 207, 208, 215 y 221– (ver Nivel IV).

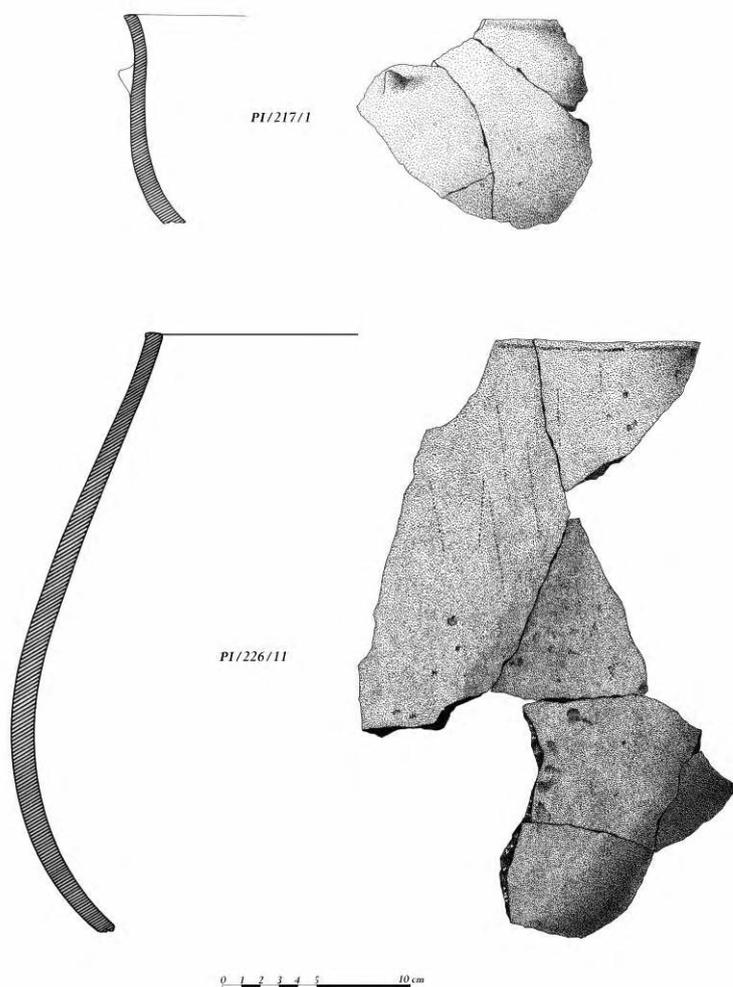


Figura 2. Nivel III, recientes cerámicos adscritos al Bronce Tardío, 3^{er} cuarto del II milenio antes de nuestra Era.

Desde un punto de vista urbanístico poco podemos señalar dada la poca entidad de los restos constructivos conservados. El muro 200, con una dirección NE–SO, podría corresponder a un pequeño aterrazamiento para salvar el desnivel, dentro de un proceso continuado de refacción de muros de aterrazamiento iniciado desde las primeras instalaciones de época argárica en la ladera, que significó ganar espacio útil hacia cotas bajas del relieve. Por otro lado, el muro 206, que aparece arrasado hasta la última hilada de su cimentación, correspondería con una edificación adosada al primero (Fig. 4).

Nivel VI: Densa acumulación de vasijas fragmentadas –UE 196– que se dispone sobre los muros del Nivel V. Posible vertedero que rellena una fosa poco marcada

en el terreno conformando una bolsada de 1,6 x 1,2 m, aunque el depósito continúa por debajo del perfil oriental del sondeo, mostrando el mismo un ligero buzamiento hacia el Sur, disponiéndose sobre los muros del Nivel V (Fig. 5).

Se compone en su mayoría de restos de ánforas ibéricas, aunque también están representadas en menor medida producciones de cocina y comunes, alguna de estas últimas con decoración pintada a bandas (Fig. 6).

Nivel VII: Corresponde a parte de la planta de un edificio, cortado por el O por una cimentación romana, mientras por el Este de la construcción se constata un espacio exterior con restos de un claro nivel de ocupación, marcas de uso que no se observan con claridad en el interior de la edificación.



Lámina 3. Nivel III, vista general de superficie de circulación adscrita al Bronce Tardío documentada en el sondeo II.

La edificación tiene unas dimensiones máximas constatables de 5,4 m de largo en el eje Norte-Sur, y un ancho de 1,6 m en el eje E-O hasta la cimentación romana 191. El espacio interior queda compartimentado en 2 habitaciones, siendo la más septentrional de menores proporciones que la meridional. La fábrica de los muros es homogénea en todos ellos, con un grosor de unos 0,3 m, utilización de piedras aplanadas de pizarra y caliza trabadas con barro, mostrando un especial cuidado constructivo en las esquinas (Fig. 5).

El alzado de la construcción se iniciaría con un zócalo de piedra para rematarse con una pared de adobe; el grosor de los muros, por otro lado indica que el alzado final del edificio no debió ser considerable.

Se ha observado una reforma constructiva para un segundo momento de la edificación, que aparentemente no modifican en gran medida su configuración original, por un lado en parte del cierre oriental -UE 162- se superpone un segundo muro -UE 158-, y, por otro lado, el tabique de separación interior -UE 186- se amortiza, levantándose un segundo tabique desplazado 0,6 m hacia el N -UE 152-, restando una habitación septentrional más pequeña que la inicial. En este último

muro se reutiliza como material constructivo un sillar de calcarenita esculpido en una de sus caras con motivos vegetales, probablemente procedente de un pilar estela funerario (Fig. 7).

En el exterior del edificio también apreciamos dos fases de ocupación que podríamos relacionar con las fases de tipo constructivo anteriormente descritas. En este sentido destacamos la superposición de dos empedrados de piedras pequeñas -la UE 149 dispone sobre la UE 180- ocupando en ambos casos una reducida superficie del área septentrional del sondeo, y que pudieran corresponder a antiguos suelos. En este mismo ambiente de ocupación incluimos un hogar -UUEE182/193-, localizado esta vez en el sector meridional.

La ausencia de un paquete estratigráfico de derrumbe procedente de las construcciones, y la proximidad del nivel romano con respecto al ibérico, hace pensar que parte del depósito sedimentario cubriente del nivel ibérico fue arrasado. Desde un punto de vista urbanístico destacamos que el espacio se articula en torno a uno ejes orientados hacia los puntos cardinales, planificación que pervive en el espacio urbano de época romana, Nivel VIII.

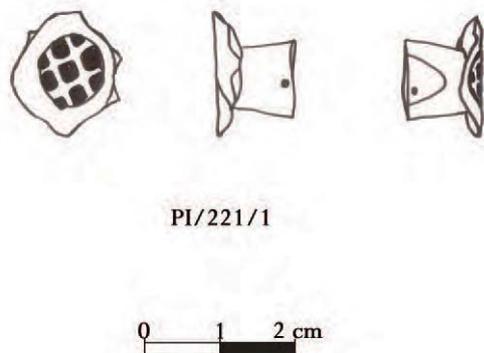


Figura 3. Nivel IV, botón/colgante en lámina de oro adscrito al Bronce Tardío o inicio del Bronce Final, 3^{er} cuarto del II milenio antes de nuestra Era.

Época romana (Nivel VIII)

Los restos arqueológicos de época romana aparecieron en la casi totalidad del subsuelo de la antigua iglesia, salvo en parte septentrional de la nave y cabecera. Del mismo modo los vestigios se extienden por la plaza, al O del templo, y bajo la calle actual, ámbitos que conservan contextos arqueológicos en el subsuelo que todavía no han sido objeto de documentación.

En la excavación en la Cuesta de San Cayetano (esquina Suroccidental de la plaza de la Iglesia) en 1994/95 se documentaron las primeras evidencias de un entramado urbano de época altoimperial (Nivel V), con el hallazgo de un tramo de calzada, junto a restos parciales de edificaciones asociadas a actividades productivas (MARTÍNEZ y otros, 1996; MEDINA, 2002). Estos primeros restos orientaron sobre la entidad del registro romano en la zona, del que por otro lado ya tenían referencias desde el s. XVIII (LOZANO, 1794; GONZÁLEZ, 1905).

El conjunto romano documentado ocupa una superficie próxima a 450 m², 25 x 18 m. Nos encontramos en un área urbana que denota una planificación del espacio y un proyecto edilicio previo. Pese a los condicionantes topográficos, una superficie reducida debido al fuerte desnivel de la ladera, la selección del lugar no parece arbitraria, fundamentándose probablemente en motivaciones de índole política o geoestratégica, al tiempo que se valorarían la referencia visual geográfica

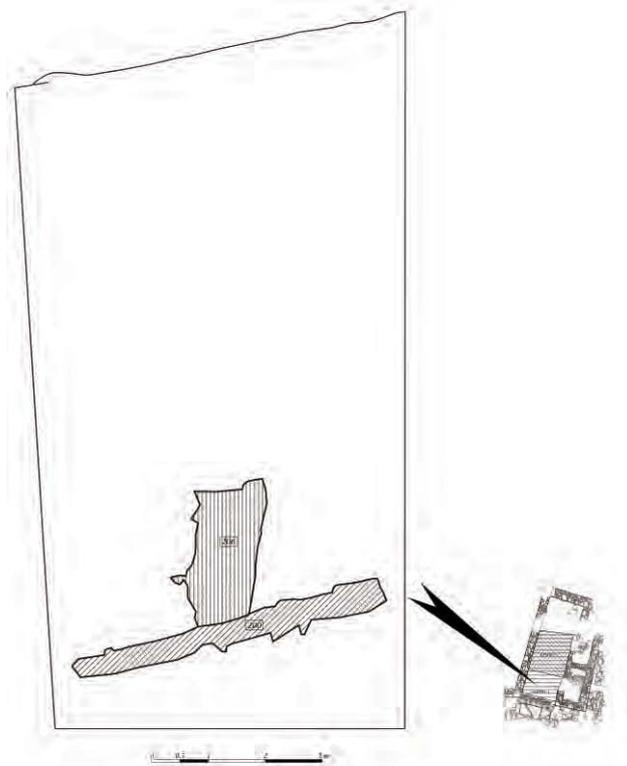


Figura 4. Nivel V, planta del contexto ibérico más antiguo. Documentado en el sondeo I.

del cerro sobre la Vega del Segura, y su posición con respecto a las vías de comunicación.

Desde un punto de vista urbanístico se ha constatado un eje viario en retícula, orientado hacia los puntos cardinales, compuesto por dos calzadas, una de mayor entidad con dirección general E-O –UE 030–, la otra de proporciones más reducidas y trazado perpendicular a la primera –UE 036–. Paralelamente hay un conjunto de 4 edificaciones en línea que se disponen al N de la calzada principal, cuya fachada principal se orienta hacia el valle, al S (Fig. 9). En este sentido, el edificio más oriental queda separado del conjunto por la calzada 036 que accedería a un barrio septentrional, zona prácticamente arrasada tras el desarrollo de la población actual a partir del s. XVIII. Recordemos que una de estas vías menores también fue documentada, con la misma orientación N–S, en la Cuesta de San Cayetano.

Desde un punto de vista descriptivo distinguimos las siguientes unidades con sus contextos estratigráficos y arqueológicos asociados:

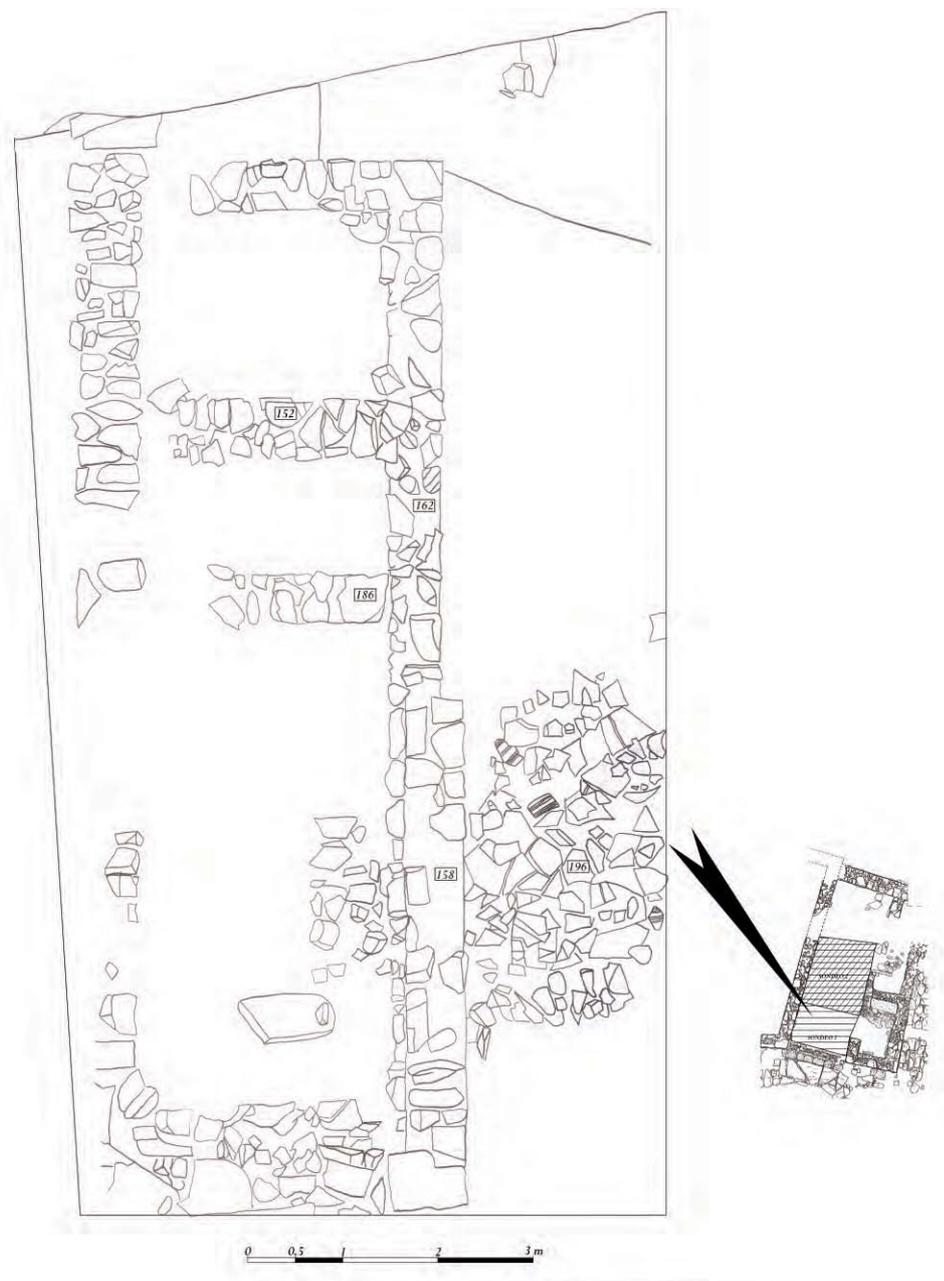


Figura 5. Niveles VI y VII, planta de los contextos ibéricos más recientes.

Calzada 030: Conservamos un trazado de 22,5 m, con dirección general E–O, presenta una anchura de 2,6 m, medida que alcanza 3,6 m si le sumamos los sillares de arenisca que la delimitan por los lados que tienen la función de acera. La anchura total de la calzada tan solo ha sido documentada en la mitad oriental del trazado, pues hacia el O se introduce bajo la actual

calle Cuesta de San Cayetano. Presenta pendiente ascendente hacia el E, aspecto que ha significado que el trazado de la calle marque una ligera inflexión a la altura del edificio II para adaptarse al desnivel del terreno. Se compone de un pavimento de grandes lajas de pizarra local de color gris a morado, de forma irregular pero de tendencia poligonal. Las lajas se disponen bien enca-

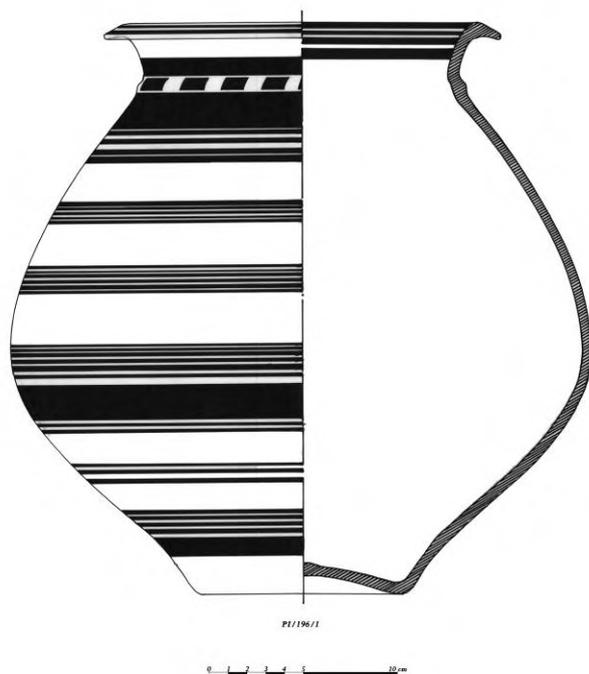


Figura 6. Nivel VI, orza ibérica pintada a bandas.

jadas sin juntas de separación entre las mismas y sobre un *rudus* de preparación de grava y arena. Como se ha señalado, la calle estaba definida por aceras a ambos lados por sillares de arenisca, tan solo conservados los de la margen septentrional. En ocasiones estos elementos asentaban sobre otros sillares, apenas apreciables en superficie, que tenían la función de guardar la horizontalidad frente al desnivel del terreno.

Sobre la calzada se documentó un derrumbe de téngulas –UE 110–, procedentes de la cubierta del canal de drenaje –UE 114/115– del edificio III (Lám. 4), episodio que marca el fin de su uso. Ya en un momento más reciente la calzada sirve de asiento a la cimentación de la iglesia –UE 035–.

Dentro de las propuestas de actuación para la puesta en valor de la calzada 030, se aconseja la excavación de la anchura total del tramo documentado, aspecto que incidiría mínimamente sobre la calle actual, fijación de elementos del pavimento desplazados. Consolidación, restauración y tratamiento de las lajas pizarra que pavimentan la calzada, y sillares de arenisca de las aceras, para frenar la erosión y deterioro, exfolia-

ción de la pizarra y disgregación de la arenisca. Por último, se propone la restitución/reconstrucción del pavimento de calzada y sillares de acera con materiales que permitan su distinción de los originales. La calzada 030 recoge el drenaje de los edificios I, II y III, así como de la calzada 036, las aguas de lluvia se pueden evacuar siguiendo la pendiente de la calzada hasta la red de alcantarillado localizado en el ángulo suroccidental del área excavada.

Calzada 036: Localizada en la mitad oriental de la intervención arqueológica, próxima a la capilla de San Cayetano, tiene trazado rectilíneo con orientación N–S. Se ha exhumado la totalidad de la superficie conservada de la vía, que es de 8 m de longitud y 1,6 m de ancho, con una marcada pendiente ascendente hacia el N. La técnica constructiva es idéntica a la descrita para la calzada 030. Definida por el edificio IV al E, y edificio III al O, mientras que por el S contacta con la calzada 030.

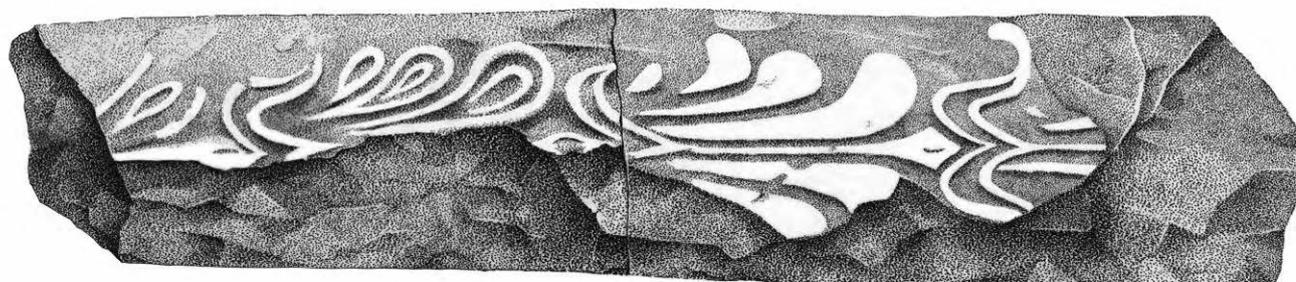
Fue muy afectada por las obras de cimentación de la iglesia y posteriores inhumaciones realizadas en la nave de la iglesia –UE 040–. En el contacto con la vía principal 030, se dispuso en época cristiana un muro de poca entidad –UE 012/014– compuesto por una sola hilada de piedras que ocupaba el ancho de la calle.

Dentro de las propuestas tendentes a su conservación se aconseja la fijación de las lajas desplazadas, tratamiento del pavimento para evitar la exfoliación de la pizarra, y la restitución de los sectores perdidos de pavimento.

Edificio I: Localizado en el sector occidental del conjunto, presenta planta rectangular, 10,4 x 5 m, con su eje mayor orientado N–S, en cuyo extremo meridional se sitúa el acceso que se abre a la calzada 030. La fábrica de los muros perimetrales es de mampostería con sillarejo, donde destaca el uso de piedra de tamaño medio y ripios con un doble forro careado a los paramentos y relleno interior, en el extremo del muro en codo meridional que abre al acceso del recinto se dispone un sillar escuadrado. Al interior encontramos un espacio diáfano, que presenta un piso de tierra batida con grumos de barro cocido –UE 2052–, mostrando una superficie levemente inclinada hacia el acceso. En la esquina suroccidental aparece un suelo de mortero de cal sobre *rudus* –UE 2053–, espacio que se prolonga paralelo al muro O con un segundo espacio definido por pequeñas piedras trabadas en el suelo –UE 2055–; ambos elementos, el suelo de mortero y la alineación de



Lámina 4. En primer término derrumbe de téngulas sobre calzada 030, que marca el abandono del momento romano –Nivel VIII–, posible cubierta del canal de drenaje del Edificio III, en segundo término.



PI/157/1



Figura 7. Relieve con motivos vegetales en calcarenita reutilizado en muro ibérico correspondiente al segundo momento del Nivel VII.

piedras, pudieran corresponder a espacios techados en el interior del recinto, aspecto que justificaría el derrumbe de ímbrices –UE 2057– registrado sobre el pavimento de mortero. El vano de acceso, de 3 m de ancho, está definido longitudinalmente por un canalillo de дрена en la calzada, estructura apenas conservada compuesta por pequeñas lajas de pizarra.

La edificación conformaría un recinto sin cubierta, probablemente destinado a actividades de mercado, con al menos dos pequeños estructuras techadas, tipo tenderetes, adosadas al muro occidental, que tendrían función de *tabernae*. Hacia esta interpretación de tipo comercial también apunta el hallazgo de 3 sellos de arcilla (Lám. 5) conocidos en la literatura arqueológica

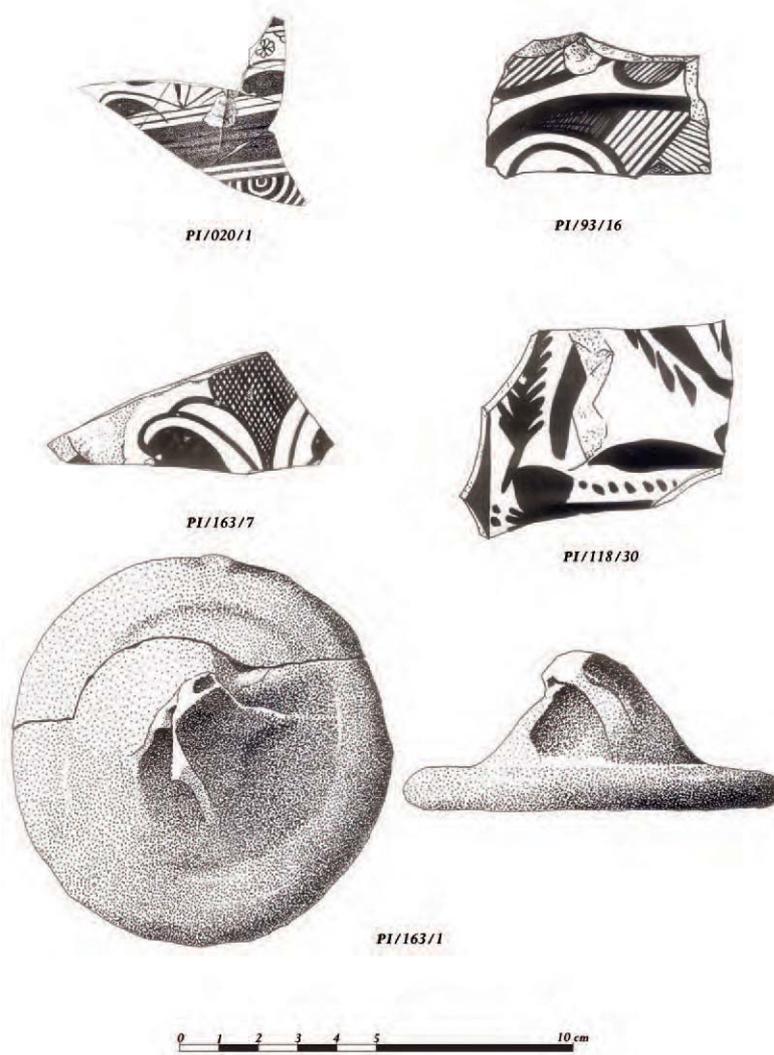


Figura 8. Materiales cerámicos adscritos a la fase ibérica más reciente, Nivel VII. Las piezas PI/020/1 y PI/093/16 proceden de contextos alterados.

como sellos de panadero, utilizados para marcar algún tipo de producto acabado.

Dentro de las propuestas de consolidación y conservación en el edificio I, se aconseja la restitución de los tramos perdidos del muro occidental, el recrecimiento de todos los muros perimetrales hasta una cota de unos 40 cm sobre el nivel originario de suelo de ocupación, reconstrucción del canal de desagüe localizado en el acceso, así como la consolidación del suelo de ocupación, pavimento de mortero en la esquina SO y suelo de tierra batida, que permita el acceso de visitantes al recinto sin que este se degrade. El drenaje del edificio se

puede dirigir hacia la calzada, siguiendo el modelo original del edificio.

Edificio II: Emplazado en el área central del conjunto colindante por el E y O con edificios I y III respectivamente. Presenta planta rectangular, 10,8 x 4,8 m, si bien el lado largo occidental tiene 0,2 m más longitud que su opuesto, debido a que la planta de se adapta a la calzada, cuyo trazado describe una inflexión en el sector. El edificio se abre hacia la calzada con un acceso de 3 m de ancho, vano que está centrado en el paramento. El sondeo practicado en una zona contigua del edificio III constató una cimentación del muro de cierre que



Lámina 5. Sellos de panadero hallados en el Edificio I, Nivel VIII.

superaba los 2 m de profundidad, que permitiría el desarrollo de un considerable alzado del edificio.

En el interior encontramos un suelo de tierra batida –UE 2009– dispuesto a una cota superior que la calle, aspecto que significaría la existencia de uno o varios escalones, no conservados, que salvaran el desnivel; en este mismo contexto debemos situar una acumulación de piedras –UE 2079–, que a modo de cimentación aparece en la base del zócalo de acceso, y que haría las veces de asiento del citado elemento.

La única compartimentación interna es una habitación de planta casi cuadrada, 2,4 x 2,6 m, adosada a su

ángulo noroccidental. Este departamento, que se abre al eje mayor del edificio, tuvo originariamente un acceso por su cara Este –UE 2015– que fue cegado posteriormente, según se descubre en el relleno del muro –UE 2068–. El suelo de esta habitación es de *opus signinum* –2066– pavimento que contrasta con el suelo de tierra que caracteriza al resto de la construcción.

Los paramentos interiores del edificio II estaban recubiertos de estucos pintados en rojo –UE 1005–, en ocasiones con rallas de otros colores, restos de lo que parecen marcos de los diferentes paneles. También aparecen, con más frecuencia que los anteriores, decoracio-



Figura 9. Planta general del complejo urbano de época romana –Nivel VIII–.

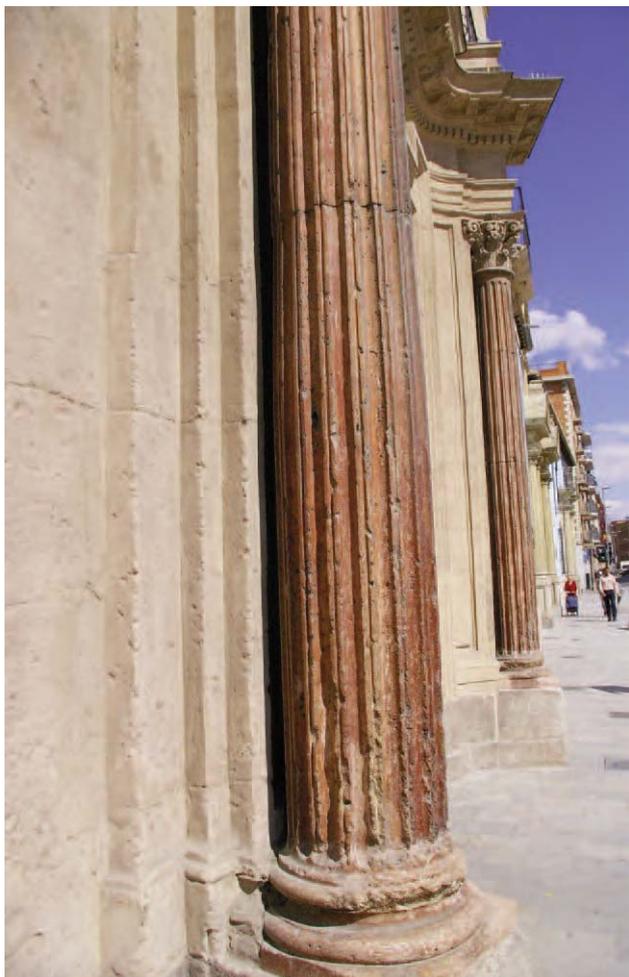


Lámina 6. Detalle de las columnas romanas de mármol rojo procedentes aparecidas en el s. XVIII en Monteagudo, actualmente en la portada de la iglesia de San Andrés (Murcia).

nes incisas directamente sobre el preparado de cal, en las que se adivinan motivos geométricos y vegetales –UUEE 1006/1007– (Fig. 10), técnica decorativa con numerosos ejemplos en contextos de augusteos de *Carthago Nova* y Águilas (MADRID, 2004, p. 60, y FERNÁNDEZ, 2004). Aunque el estado fragmentario con el que se han registrado los restos decorativos impide por el momento la reconstrucción del programa iconográfico y estructural de los estucos, sí podemos aproximarnos a su disposición original según el contexto estratigráfico con el que han aparecido los vestigios, de esta forma sabemos que los paños de estucos incisos ocuparon las partes bajas de los paramentos, mientras que los pintados se situarían sobre éstos o en el techo.

Las características descritas, unido su emplazamiento centrado y articulando un eje de simetría en el con-

junto urbano, apuntan hacia un edificio de carácter público, probablemente relacionado con funciones político-administrativas o religiosas. Tal vez las columnas de mármol rojo descubiertas en la segunda mitad del s. XVII durante la construcción de la iglesia (LOZANO, 1794), y reutilizadas en la portada de la iglesia de San Andrés de Murcia (Lám. 6) procedan de una puerta monumental de este edificio.

Dentro de las propuestas de actuación que faciliten la puesta en valor del elemento, se aconseja la restitución de los tramos de muro desaparecidos y su recrecido hasta 40 cm sobre el suelo de ocupación. Esta reconstrucción debe tener mayor alzado, al menos de 1 m, en algún sector del muro oriental para permitir reproducir parte de la decoración interior del edificio. También debe integrarse uno o varios escalones en el umbral de acceso para salvar el desnivel con la calzada, consolidación y restitución del pavimento de cal localizado en la habitación NO, así como el tratamiento de endurecimiento del suelo de tierra batida. El drenaje puede ser con canalillos perimetrales que viertan hacia la calzada a través del acceso.

Edificio III: Emplazado en la mitad oriental del conjunto, delimitado al E por la calzada 036 y al O por el edificio II, presenta planta rectangular, 10,2 x 5,5 m, con eje mayor N–S orientado a la calzada 030, lugar donde hallamos el acceso al recinto dispuesto en la mitad occidental de la fachada. Como en casos precedentes la fábrica de los muros es de mampostería *opus incertum*. Al interior, el recinto se articula con un espacio descubierto en la mitad occidental, con suelo de tierra batida y canal de drenaje de lajas de pizarra longitudinal al acceso, cuya cubierta de tégulas –UUEE 114/115– apareció sobre la calzada 030 (Lám. 4), y un conjunto de pequeños departamentos dispuestos en el lado occidental con accesos hacia el citado recinto.

Dentro del conjunto de pequeños departamentos el más meridional, que presenta un mejor estado de conservación, tiene una superficie interna de 3,2 m², se le adosa por el N un estrecho habitáculo –UE 067–. Ambos presentan pavimento de *opus caementicium* rematado hacia los muros con media caña. La excavación en profundidad del recinto aportó dos fases constructivas caracterizadas por muros superpuestos –muro 147 bajo la estructura 110– y dos suelos de *opus caementicium* –UUEE 080/125 y 170– correspondientes a cada una de las fases. Una estructura similar de compartimentación interna debió tener el departamento sep-



Figura 10. Estructo grabado del Edificio II, Nivel VIII.

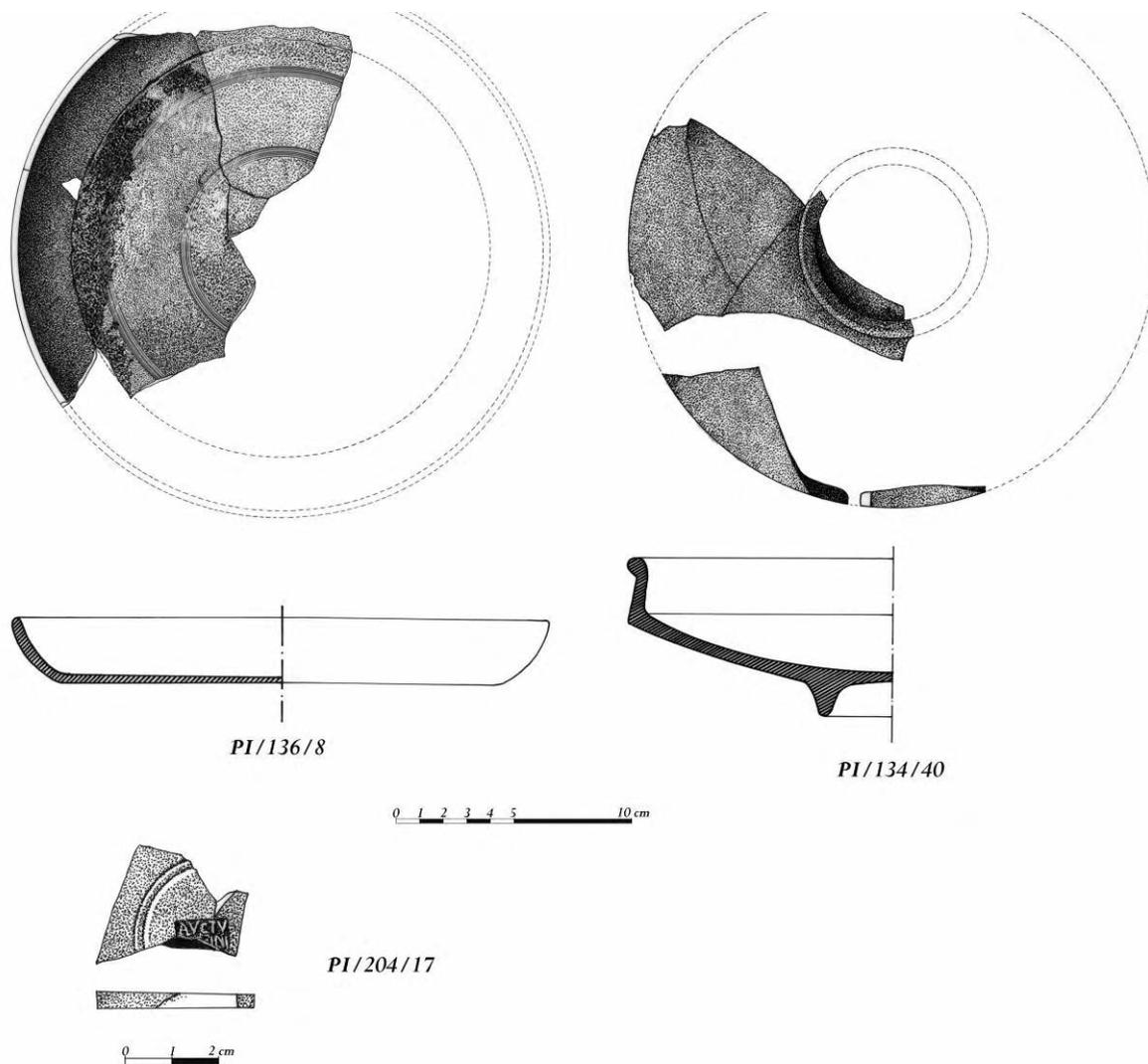


Figura 11. Materiales de época romana, Nivel VIII.

tentrional, si bien las remociones de época moderna han incidido negativamente en su conservación.

El edificio III configura un espacio descubierto, sin techumbre, sobre los que se articulan los departamentos occidentales, posibles *tabernae*. En este sentido se distingue una disposición del espacio similar a la ya observada para el edificio I, y en ambos casos guardando simetría con respecto al edificio central, edificio II.

En diferentes contextos arqueológicos del edificio III, contemporáneos a su uso, se hallaron 13 monedas, algunas de ellas halladas en el interior del canal UUEE 114/115, descritas y estudiadas pormenorizadamente en un artículo anexo a éste firmado por Manuel Pérez

Asensio. El trasiego monetario pone de manifiesto, una vez más, la actividad comercial desarrollada en el sector. También hay que destacar el registro de algunos elementos relacionados con actividades productivas como un molino giratorio en el área descubierta del recinto.

A grandes rasgos las propuestas para el acondicionamiento del edificio III se orientan hacia la consolidación, restitución de los tramos perdidos y recercamiento de los muros hasta 40 cm por encima del nivel de ocupación, relleno de los sondeos arqueológicos practicados en la primera fase de excavaciones arqueológicas hasta la superficie de circulación de época romana, reconstrucción del canal de lajas de pizarra localizado

en el acceso al recinto con su cubierta de tégulas, y del pavimento de cal de las tabernas. El drenaje de las aguas de lluvia se debe dirigir hacia el canal situado en el acceso, que a su vez vierte hacia la calzada 030, siguiendo el antiguo modelo constructivo.

Edificio IV: Emplazado en el extremo oriental del área excavada, delimitado al O y S por las calzadas 036 y 030 respectivamente. De esta construcción, muy afectada por las estructuras de cimentación de la iglesia, tan solo se conservan los muros de cierre del ángulo suroccidental del edificio, perviviendo posiblemente parte de la cimentación del zócalo de acceso.

Con vistas a la puesta en valor del conjunto se aconseja la consolidación y recrecimiento de los muros hasta 40 cm por encima del nivel de las calzadas, y el relleno del sondeo arqueológico practicado en el interior del edificio.

Sector N: En el área septentrional de la plaza el registro arqueológico está limitado en gran medida por los procesos de regularización del terreno desarrollados en época moderna y contemporánea, acondicionamiento centrado en la nivelación de la ladera del cerro y por consiguiente en la desaparición de la terraza superior y la pérdida de los niveles arqueológicos más superficiales. De forma residual se halla algún muro romano en cota de cimentación disociado de su contexto habitacional –UE 2032–, evidenciando que el sector al N de los edificios I II y III también fue urbanizado en época altoimperial, aunque estos vestigios no han llegado hasta nosotros.

Restos de la iglesia de Monteagudo (Nivel IX)

La iglesia parroquial de Monteagudo fue derribada en los años noventa del pasado siglo al encontrarse en avanzado estado de ruina, tras un rápido proceso de agrietamiento de sus estructuras iniciado en 1989. Del edificio original tan solo se ha conservado en pie la Capilla de San Cayetano, originariamente una ermita erigida en el lugar a este santo de origen italiano, que en el s. XVII fue integrada como capilla en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Antigua, manteniendo la advocación originaria.

De esta forma a la Ermita de San Cayetano se le añade el cuerpo de la iglesia, que se compone de una nave central y una orientación clásica con acceso principal orientado al Oeste y altar mayor en el extremo opuesto. A ambos lados de la nave central se establecen toda una serie de capillas laterales, la torre se dispone en

la esquina Suroeste, y dependencias anejas adosadas por el N y E de la iglesia (Fig. 12).

En 1998 se levantan dos cuerpos adosados por el Sur a la Capilla de San Cayetano con el objetivo de reforzar la pobre cimentación de la capilla y habilitar el acceso a la misma.

Los restos de la iglesia se registraron en la mitad oriental del área de intervención arqueológica, en este sentido los únicos contextos del templo registrados corresponden a labores de regularización del terreno previas a su construcción, restos de cimentación e inhumaciones (Fig. 12).

En relación con el nivel de fundación de la iglesia destacamos la existencia de un depósito sedimentario que cubre toda del área excavada que se caracteriza por la abundante presencia de materiales arqueológicos romanos frente a la casi absoluta ausencia de otros restos de época moderna o contemporánea, curiosamente se recoge un sólo fragmento de cerámica medieval cristiana rodada probablemente de cotas superiores del cerro, todo este contexto se ha interpretado como un proceso de nivelación y preparación del terreno previa a la edificación.

Desde un punto de vista arquitectónico se han documentado parte de las estructuras de cimentación correspondientes a las cajas de cimentación de la nave, sobre las que apoyaban los pilares que sustentaban la nave central, se trata de dos muros paralelos –UUEE 035 al sur y 041 al Norte– distanciados entre sí poco más de 6 metros con dirección Nordeste–Suroeste, y un ancho próximo a 1,5 m. La fábrica es una superposición de hiladas de mortero de cal con piedra caliza de mediano tamaño sin disposición aparente, el material constructivo no se emplea con cajones de encofrado, sino que fragua directamente en la zanja de cimentación. Esta técnica ha significado que las fosas de cimentación tengan su reflejo en el contexto estratigráfico –interfaces 077 para 035 y 097 para 041– cortando varios de paquetes sedimentarios de contextos subyacentes y estructuras murarias romanas –UUEE 088 y 122–. La cimentación 035 asienta sobre la calzada 030, quizás aprovechando la consistencia que daba el enlosado de lajas que pavimenta la vía romana. Por el S se observa una estructura cuadrangular adosada a la anterior, correspondiente a la plataforma de cimentación de la torre de la iglesia, no exhumada en toda su superficie, construida con el mismo proceso y técnica que el descrito para la cimentación de la nave central.

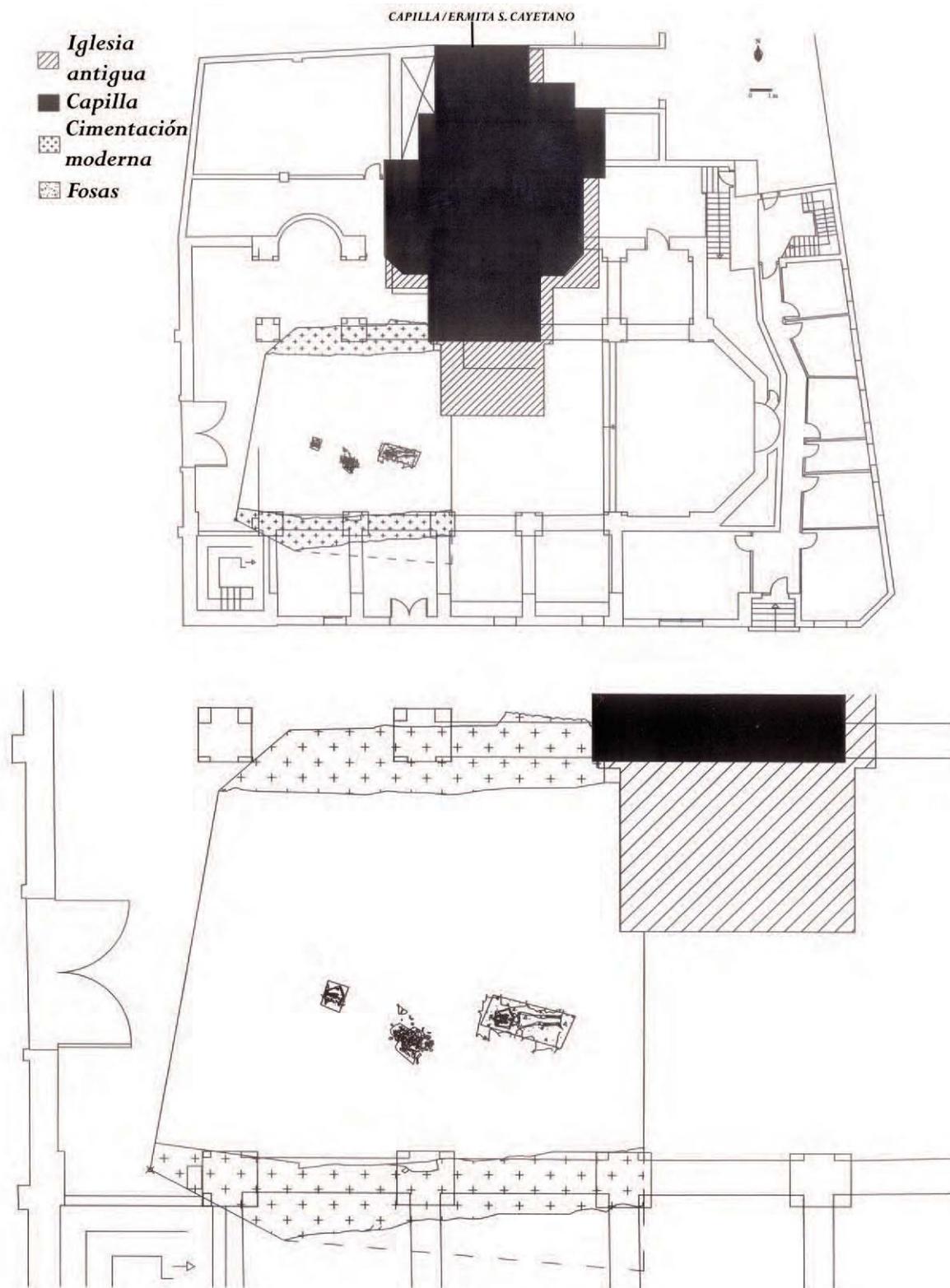


Figura 12. Planta de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Antigua, Nivel IX, actualmente derruida. Localización de la Capilla de San Cayetano (en negro), actualmente ermita, con accesos habilitados en 1997 (rayado). Detalle de la cimentación e inhumaciones documentadas en la intervención arqueológica.

Dentro del espacio de la nave de la iglesia se constatan una serie de inhumaciones, la mayor parte de ellas descontextualizadas en las labores del derribo del templo y explanación del solar, pese a todo se pudieron documentar algunos restos in situ, una inhumación completa de una joven, cuya fosa de enterramiento rompe el pavimento de la calzada 036, que conservaba como ajuar un rosario de cuentas talladas en hueso, un crucifijo dispuesto sobre el pecho y 2 de medallitas de cobre con motivos de la virgen. Al mismo tiempo, y próximo al anterior, se registró un osario –UE 021– y la mitad superior de una inhumación –UE 051– (Fig. 12). Estos restos se fechan en el siglo XIX, pues la práctica de enterrar dentro de los templos entra en desuso durante el siglo XX.

APROXIMACIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO–ARQUEOLÓGICO

La intervención arqueológica se ha desarrollado en dos fases, en 1999 y 2001, centrándose tanto el solar que ocupaba la antigua iglesia parroquial, como la plaza que daba acceso al templo por el O.

Tanto los niveles ibéricos como prehistóricos están poco documentados dado que su excavación se ha realizado en los sondeos I y II, este último integrado en el primero, con una superficie respectiva de 18 y 9 m². Se documentaron cuatro niveles prehistóricos superpuestos definidos a partir de elementos constructivos, suelos de habitación y superficies de circulación, todos ellos adscritos culturalmente a un momento inicial del Bronce Final o al Bronce Tardío. Dentro de los restos registrados citaremos bases de poste, cuyas fosas de cimentación rompen los suelos de ocupación más antiguos, y la presencia de estructuras auxiliares de barro de poco alzado, dispuestas a modo de rebanco o plataforma, documentadas en las dos fases más antiguas. El material cerámico presenta homogeneidad técnica y tipológica, aparecen pastas de tonalidad media a oscura, acabado medio a tosco y recipientes de volumen medio, con paredes rectas oblicuas abiertas, bordes divergentes, así como fondos esféricos o parabólicos.

Dentro del horizonte ibérico se han documentado hasta 3 niveles, dos de ellos con restos constructivos y uno intermedio formado por una acumulación de restos cerámicos. El ibérico más antiguo, fechado entre los ss. IV y III antes de nuestra Era, presenta restos estructurales prácticamente arrasados hasta cota de cimenta-

ción, distinguiéndose tan solo un posible muro de aterramiento. Dentro del nivel ibérico más reciente, fechado provisionalmente en torno al s. II antes de nuestra Era, apareció parte de un edificio de planta rectangular con un tabique interior que lo dividía en dos estancias, al E del recinto aparecería un espacio libre donde se localizan las mejores evidencias de superficies de circulación del contexto, concretamente 2 suelos superpuestos que relacionamos indirectamente con las dos fases constructivas registradas en el edificio occidental.

De especial interés es el hallazgo de un complejo urbano ordenado y planificado de época romana definido por un sistema viario, y un conjunto de edificios de carácter público, bien dedicados a actividades comerciales, como los edificios I y III, bien con probable función político–religioso–administrativa, como el edificio II.

La secuencia monofásica y de corta pervivencia del contexto romano ha aportado un registro material homogéneo y concluyente con respecto a su datación. En la plaza de la Iglesia no se han registrado cerámicas tardorrepublicanas, las únicas muestras de Terra Sigillata² catalogadas corresponden a producciones tardoitalicas –Gaud. 39– y Sudgálicas lisas, producciones que en su mayoría desaparecen en época flavia, o que incluso no llegan a esta (ROCA y FERNÁNDEZ COORD., 2005, pp. 91 y 119). En esta misma línea la moneda más moderna hallada es una imitación de Claudio fechada en la mitad del s. I. Los datos aportados por los fósiles directores, cerámica y numismática, junto a elementos decorativos como estucos incisos, son coincidentes en fechar el complejo urbano entre las épocas augustea, probablemente tardoaugustea, y flavia, probablemente julio-claudia. El complejo urbano se fundaría iniciado el s. I de nuestra Era, mientras que su abandono no llegaría al último cuarto del mismo siglo.

El núcleo romano de Monteagudo se situaba próximo a la vía de comunicación que desde el Puerto del Garruchal, y procedente del Campo de Cartagena, discurría por la Vega Media del Segura dirección Fortuna (BELMONTE, 1988) o hacia el valle del Vinalopó o Bajo Segura, de esta forma se emplazaba a medio camino entre dos ciudades romanas, *Ilici* y *Carthago Nova*, de gran influencia territorial y comercial. Posición geográfica que pudo ser aprovechada por la población del Segura para convertirse en centro de mercado y redistribución de productos, al menos de carácter comarcal. En esta línea también apunta la funcionalidad comercial

atribuida a los edificios I y III del conjunto de la plaza de la Iglesia.

La fundación del núcleo urbano de Monteagudo habría que enmarcarla en el proceso urbanizador iniciado en época augustea, ligado a un proyecto de municipalización o creación de nuevas ciudades con estatuto jurídico (RAMALLO, 2004a: 40), un variado muestrario de *civitates* empleadas por Roma para controlar jurídicamente a los diferentes grupos indígenas (PRIETO, 2008: 34).

En el ámbito del Levante peninsular se asiste a esta transformación, bien con programas de renovación edilicia en colonias existentes, como en *Carthago Nova* (RAMALLO, 2004b: 153) o *Ilici* (ABASCAL, 2004: 80 y ss.) bien mediante la consolidación de núcleos urbanos como en *Ilunum* (Tolmo de Minateda). En ocasiones se observan algunas *civitates* sin espacio urbano o muy reducido, lo que se ha dado en llamar *citates sin urbe* (PRIETO, 2008: 35 y 38), que podían desempeñar funciones administrativas, políticas, comerciales u otro tipo de actividad especializada (CERRILLO, 2003: 48), este podría ser el caso del propio Monteagudo.

Este concepto de poblamiento, que supuso un gran impulso romanizador en regiones ligadas a formas y tradición ibéricas, trajo consigo nuevos modelos de administración política y organización territorial que perdurarían en el tiempo hasta bien entrada la Antigüedad Tardía. Sin embargo, por causas que se desconocen, el proyecto de ciudad en Monteagudo no fraguó, quedando abandonado apenas medio siglo después de haberse iniciado, tal vez debido a que dejó de ser operativa la función originaria a que fue destinada. La población indígena, probablemente asentada en el llano tras el abandono de los *oppida* de la Vega Media del Segura entre el s. I antes de nuestra Era y época augustea (GARCÍA, 2008: 525), tampoco reocupó el cerro, al menos con un patrón de asentamiento concentrado.

También se desconocen las formas de asentamiento acontecidas en el lugar tras el abandono del ámbito urbano, dado que la construcción de la iglesia en el s. XVIII supuso la pérdida del techo de la secuencia arqueológica. Se tienen datos, sin embargo, por la aparición de materiales cerámicos aparecidos en otros sectores del cerro, que el yacimiento permaneció habitado al menos hasta el s. III, se trataría en todos los casos de un asentamiento de marcado carácter rural alejado de la intensificación de poblamiento caracterizó a Monteagudo en época ibérica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AYALA JUAN, M. M., 1979/80, “La Cultura del Argar en la Provincia de Murcia”, *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXXVIII, nº 4, pp. 147–190.

ABASCAL, J. M., 2004, “Colonia Iulia Ilici Augusta, Hispania: Interacción y Aculturación Romanas en las Provincias del Extremo Occidente”, en *Iberia, Hispania, Spania, Una mirada desde Ilici*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp.79–94.

BELMONTE MARÍN, J. A., 1988, “La vía romana de Cartagena a Fortuna por el Puerto del Garruchal”, en González Blanco (coord.) *Vías romanas del Sureste, Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986*, Universidad de Murcia, pp. 53–59.

CEICO, S.A., 1.990, *Reconocimiento Geotécnico – Dictamen sobre causas desencadenantes de daños*, Obra: Iglesia y muro de contención en Monteagudo, Peticionario: Tenencia de Alcaldía de Obras, parques y jardines del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Informe inédito.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 2003, “La reorganización del territorio los paisajes de la romanización”, en *Abad Casal, L. (ed.), De Iberia in Hispaniam, La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos, Anejo a la revista Lucentum*, 10, pp. 39–52.

CUADRADO, E., 1947, “La expansión de la Cultura de El Argar a través de Murcia” *III CASE*, Murcia, pp. 66–72.

INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA, 1990, *Estudio de riesgos geológicos con problemas de estabilidad de taludes en la pedanía de Monteagudo (Murcia)*, informe inédito.

FERNÁNDEZ DÍAZ, F., 2007, “Coexistencia de modos decorativos en la pintura mural del s. I d.C. en el sureste península en el Sureste de la península. La presencia de un posible taller”, *IX Congreso internacional de la Asociación Internacional de Pintura Mural Antigua, Zaragoza, 2004*, pp. 173–184.

GARCÍA CANO, J. M., 2008, “Poblamiento ibérico y romanización. El caso de Murcia”, en Uroz, J., Noguera, J. M. y Coarelli, F. (Eds.) *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*, Tabularivm, Murcia, pp. 521–528.

GÓMEZ, M. A., 2001, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia Región de Murcia*,

Catálogo de Indias, Real Academia de la Historia, Madrid

GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905–1907, *Catálogo Monumental de España, Provincia de Murcia*.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., 2001, “La Edad del Bronce en Alicante”, *Catálogo de la exposición...y acumularon tesoros, mil años de historia en nuestras tierras*, Alicante, pp. 201–217.

LILLO CARPIO, P. A., 1981, *El poblamiento ibérico*, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

LOZANO, J., 1794, *Bastetania y Contestania del Reino de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Biblioteca Murciana de Bolsillo, reimpresión por ofser en 1980, Murcia.

MADRID BALANZA, M. J., 2004, “Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Nova. Peri CA–4 Barrio Universitario”, *Mastia*, 3, pp. 31–70.

MARTÍNEZ ALCALDE, M., ROLDÁN ROMERO, A. y MEDINA RUIZ, A. J., 1996, “Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, –Murcia)”, *VII jornadas de arqueología regional*, Consejería de Cultura y Educación, Dirección General de Cultura, p. 17.

MEDINA RUIZ, A. J., 2002, “Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Monteagudo, Murcia)”, *Memorias de Arqueología 11*, 1998, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 135–163.

MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1981–82): “Esculturas ibéricas de Monteagudo (Murcia)”, *Pyrenae*, 17 – 18, Barcelona, pp. 281–286

LULL, V., 1983, *La cultura de El Argar. (Un modelo para el estudio de las formaciones económico–sociales prehistóricas)*, Colección Akal Universitaria 49, Madrid, pp. 334–335.

PRIETO, A., 2008, “La organización territorial del nordeste de la Hispania Citerior”, en Uroz, J., Noguera, J. M. y Coarelli, F. (Eds.) *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*, Tabularivm, Murcia, pp. 25–42.

PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2008, “Excavación arqueológica en la Plaza de la Ermita de San Cayetano. Fase I (2007)”, *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Tres Fronteras Ediciones, pp. 63–64.

RAMALLO ASENSIO, S., 2004a, “Hispania: Interacción y Aculturación Romanas en las Provincias

del Extremo Occidente”, en *Iberia, Hispania, Spania, Una mirada desde Ilici*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 31–56.

RAMALLO ASENSIO, S., 2004b, “Decoración arquitectónica, edilicia y desarrollo monumental en Carthago Nova”, en Ramallo Asensio (edit.) *La decoración arquitectónica en la ciudades romanas de occidente*, Universidad de Murcia, Cartagena, 2003, pp. 153–218.

ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I. (coord.), 2005, *Introducción al estudio de la cerámica romana, un breve guía de referencia*, Universidad de Málaga, Málaga.

SOLER GARCÍA, J. M., 1987, *Excavaciones arqueológicas en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante, Patrimonio 8, Ayuntamiento de Villena, Instituto de Estudios Juan Gil–Albert, Alicante*.

YUS CECILIA, S., 2007, “Nuevas aportaciones al conocimiento del poblamiento y antiguo en Monteagudo (Murcia): excavación arqueológica en la calle Martínez Costa, 2–8”, *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, Murcia, pp. 65–70.

NOTAS

¹ Agradezco los oportunos comentarios y el asesoramiento prestado por José Miguel Noguera Celdrán, Milagros Ros Sala, Alicia Fernández Díaz y Sebastián Ramallo Asensio, respectivamente profesores y Catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia, quienes me orientaron sobre la interpretación de los restos. Mi gratitud a los arqueólogos María Jesús Sánchez González y Marina Vidal Muñoz, por su valiosa participación en el registro de campo, a Manuel Pérez Asensio, por su paciente y brillante catalogación de materiales arqueológicos, y a Carlos García Cano, por sus propuestas bibliográficas. También mi aprecio y agradecimiento a Manuel Mateo por el dibujo de piezas arqueológicas.

² La tipología catalogada por Manuel Pérez Asensio es la siguiente: Gaud. 39, Drag. 15/17, Drag. 27, Darg. 18/31, Drag. 2/21, Drag. 24/25, Ritt. 9 y Ritt. 5. Por otro lado se registra un único fragmento de T. S. Clara A en un contexto alterado en el s. XVIII –UE 027–, resto probablemente derivado de cotas más altas de ladera donde sí se han contrastado materiales romanos más recientes.